



Interpelación en el Congreso sobre los planes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en materia de agua

Isabel García Tejerina: Estamos en la mejor disposición para alcanzar un gran Pacto Nacional por el Agua para construir una auténtica política del Estado, integradora, consensuada y solidaria

- Destaca que este Pacto, “una prioridad para el Gobierno en esta legislatura”, ha de “dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso”
- Remarca que “tanto los contenidos del Pacto Nacional por el Agua como la forma de alcanzarlos son cuestiones abiertas a debate” e invita a todos los diputados a aportar constructivamente para lograr este gran Pacto
- Subraya que “la protección de nuestro entorno pasa necesariamente por la correcta gestión de los recursos hídricos” y, sobre la sequía, recuerda “las importantes medidas” en marcha desde 2015 para paliar sus efectos y que se están actualizando los Planes de Sequía de cada cuenca y afirma que se seguirá trabajando para dar respuesta a los problemas que genera

07 de febrero de 2018- La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha destacado hoy en sede parlamentaria que todo el trabajo y los avances que se han hecho en materia de agua de los últimos años “nos ponen en la mejor disposición para alcanzar un gran Pacto Nacional por el Agua, para construir una auténtica política del Estado, integradora, consensuada y solidaria”.

La ministra ha detallado el trabajo realizando desde finales de 2001 (X legislatura) en respuesta a una Interpelación en el Congreso sobre los planes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente en materia de agua.

Nota de prensa



AVANCES EN MATERIA DE AGUA

Así, ha enumerado la planificación hidrológica (aprobando en cuatro años dos ciclos de planificación hasta equiparnos con el resto de socios comunitarios), la ejecución de infraestructuras hidráulicas, la mejora en la calidad de las aguas (saneamiento y depuración, con la puesta en marcha del Plan CRECE), la declaración de 135 reservas naturales fluviales (2.700 kilómetros de ríos preservados), el establecimiento de caudales ecológicos (en 3.220 tramos de nuestros ríos), la aprobación de los Planes de Gestión de Riesgo de Inundación, los avances en materia de desalación, la inclusión de la variable del cambio climático (en los planes hidrológicos y con el Plan PIMA Adapta) o las medidas puestas en marcha para paliar los efectos de la sequía.

“La protección de nuestro entorno pasa necesariamente por la correcta gestión de los recursos hídricos, porque a través de la gestión del agua protegemos también el medio ambiente; y este Gobierno no ha cesado de trabajar en esta materia”, ha resumido la ministra, que ha subrayado la necesidad “de avanzar con una visión a largo plazo de la gestión del agua, debidamente planificada sobre la base de criterios medioambientales, de eficiencia, de educación y de sensibilización, creando herramientas para afrontar los déficits hídricos y que éstas tengan continuidad en el tiempo”.

PACTO NACIONAL POR EL AGUA PRIORITARIO

En este sentido, ha puesto en valor el futuro Pacto Nacional por el Agua, en el que trabaja el Ministerio desde el verano, que constituye “una prioridad para el Gobierno en esta legislatura”, y que tiene “vocación de largo plazo”.

Este Pacto Nacional pretende, ha explicado la ministra, “dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país con la máxima participación, diálogo y consenso”, recogiendo todas las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes.

García Tejerina ha remarcado que “tanto los contenidos del Pacto Nacional por el Agua como la forma de alcanzarlos son cuestiones abiertas a debate”, y ha invitado a todos los diputados a aportar constructivamente para lograr este gran Pacto.

La ministra ha recordado que el Ministerio ya ha celebrado más de 120 encuentros con las comunidades autónomas y con las principales entidades y asociaciones



representantes de los usuarios del agua, antes de iniciar las negociaciones con los distintos grupos políticos, en paralelo a los trabajos que se siguen manteniendo a nivel técnico.

PACTO CON CUATRO EJES FUNDAMENTALES

El futuro Pacto Nacional por el Agua se plantea en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero, la atención de los déficits hídricos, haciendo hincapié en las infraestructuras, la optimización de los regadíos y la adopción de medidas encaminadas a conseguir un mayor ahorro de agua.

En segundo lugar, el cumplimiento de los objetivos ambientales para la adecuada conservación de los ríos y ecosistemas acuáticos, a través de medidas destinadas a atender los objetivos ambientales asociados al saneamiento y depuración en todos los ámbitos competenciales, de acuerdos medioambientales que velen por la protección de espacios emblemáticos en toda España y del avance en la concertación de los caudales ecológicos.

En tercer lugar, la puesta en marcha de los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación, para mejorar la adaptación al cambio climático. Este eje también plantea la necesidad de llevar a cabo una serie de actuaciones estructurales en nuestras infraestructuras hidráulicas, así como de poner en marcha una línea ambiental para impulsar proyectos de adaptación.

Y en cuarto y último lugar, las medidas en materia de gobernanza del agua, que garanticen el cumplimiento de los compromisos políticos y jurídicos asumidos con la Unión Europea, especialmente aquellos que doten al sistema español del agua de la suficiente estabilidad económico-financiera.

“Nuestra voluntad es que todo el territorio español encuentre respuestas a las distintas necesidades que requieran a largo plazo”, ha concluido la ministra.

GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA Y MEDIDAS IMPULSADAS

En cuanto a la sequía, García Tejerina ha destacado la gestión de la situación, basándose en la anticipación y la prevención, a través de los Planes de Sequía, actualmente en periodo de actualización.



La ministra también ha repasado las medidas puestas en marcha por su departamento desde 2015, entre las que destacan la movilización de 350 hm³ de agua adicional en la cuenca del Segura; la aprobación de 28 obras de emergencia por una inversión de 83 millones de euros en los ámbitos del Júcar y del Segura; la concesión para ayuda a la producción de agua desalada por importe de más de 17 millones de euros en los últimos 3 años; o la aprobación de un Real Decreto-Ley que exime a los regantes del pago de las tarifas y cánones de disponibilidad de agua que podría llegar a representar una ayuda para los regantes de hasta 53,7 millones de euros en las cuencas del Duero, Segura y Júcar.

García Tejerina ha afirmado, para concluir, que se seguirá trabajando desde el Ministerio para seguir dando respuesta a los problemas que genera la sequía en nuestro país